



**ANEXO DOCUMENTO DE OBSERVACIONES PARA  
EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES CAPACIDAD RESIDUAL**

<b>PROPONENTE 1: CONSORCIO DUPLAEDUCATIVA 2021</b>	Envió correo
--	--------------

**OBSERVACIÓN:**

----- Forwarded message -----  
De: Martha Rodriguez <[arquiconsultoria2@gmail.com](mailto:arquiconsultoria2@gmail.com)>  
Date: vie, 8 abr 2022 a las 8:44  
Subject: subsanacion SA0044 FFIE DE 2022  
To: <[consorcioffie@alianza.com.co](mailto:consorcioffie@alianza.com.co)>

cordial saludo, remito los documentos requeridos de subsanación para continuar en el proceso de evaluación.  
MARIO VELASCO  
R.L. CONSORCIO DUPLAEDUCATIVA 2021  
Cel 3108119258

**RESPUESTA:**

- ✓ El integrante CONSTRUCCIONES CIVILES Y METALMECANICA S.A.S. MET-CONCIVIL S.A.S. envió el FORMATO No. 12 INFORMACIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA EN EJECUCION SUSCRITOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS, diligenciado y con las firmas en el contenidas.

En consecuencia, el proponente queda Habilitado en capacidad Residual.

Bogotá D.C., 11 de abril de 2022

Diana Maritza Paredes Valbuena  
COMITÉ EVALUADOR